

En Burgos, a las 20:00 horas del día 2 de febrero de 2011, se reúnen los asociados de ABETIC

1. Integración en FAE

ACUERDO 01/2011

[Se acuerda la integración de ABETIC en FAE](#)

2. Aprobación de Estatutos

ACUERDO 02/2011

[Los asociados de ABETIC aprueban los Estatutos que rigen la Asociación](#)

3. Invitación a los antiguos socios de ABEO a integrarse en ABETIC:

ACUERDO 03/2011

[Se acuerda cursar invitación a los socios de ABEO para que se integren en ABETIC:. En concreto a las siguientes empresas:](#)

1. ASTI. Automatismos y Sistemas de Transporte Interno S.A
2. INDEX PROGRAMACIÓN (Programación y Desarrollo de Software, S.L.)
3. IDASA ARANDA, S.L.
4. EURO DI SIGLO XXI, S.L.
5. CÍRCULO EMPRESARIAL EIBUR S.L.

La integración de los socios de ABEO en ABETIC, como la integración de nuevos socios, serán aprobados por la Asamblea General de acuerdo con los Estatutos de ABETIC.

4. Convocar Elecciones

ACUERDO 04/2011

[Los asociados de ABETIC acuerdan convocar elecciones en la próxima Asamblea General del 17 de Marzo de 2011](#)

ACUERDO 05/2011

[Los asociados de ABETIC acuerdan que a partir ya de estas elecciones se permitirá el uso del voto electrónico y su delegación, así como la presentación de las candidaturas por este medio, emitiéndose a través del correo \[info@abetic.es\]\(mailto:info@abetic.es\) e identificándose claramente el emisor.](#)

Fecha Asamblea General y Elecciones 2011

17 de Marzo de 2011 a las 19:30 h. En primera convocatoria y a las 20:00 en segunda.

Carmelo Jiménez Palacios
SECRETARIO

Domingo López Cruzado
PRESIDENTE